



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Pedro Maria Barrios Veganzones (Arandina C.F. "B")	Luis Carlos Martin Sanz (Arandina C.F. "B")
Jesús Miguel Hortelano Ferrero (Burgos C.F. "B")	Guillermo Palacios Lopez (Burgos C.F. "B")
Diego Garcia Villarejo (C.D. Bosco de Arévalo)	Javier Garcia Villarejo (C.D. Bosco de Arévalo)
Diego Navarro Postigo (C.D. La Granja)	Javier Cervero Carro (C.D. San Esteban de Gormaz)
Juan Manuel Ortigosa Yanez (C.D. San Esteban de Gormaz)	Francisco Contreras Larraga (C.D. San José)
Ismael Aguilar De Juana (C.D. Sotillo)	Pedro Guerra Jimenez (C.D. Sotillo)
Javier Muñoz Cabezuela (C.D. Sotillo)	Salvador Rocha Cañete (C.D. Sotillo)
Juan Carlos Vega Cuesta (C.D. Sotillo)	Elvis Patricio Villavicencio Villavicencio (C.D. Sotillo)
Francisco Hontiyuelo Diez (C.D.R. Atlético Palencia 1929)	Alvaro Santos Diez (C.D.R. Atlético Palencia 1929)
Iván Espinosa Ruiz (C.F. Briviesca)	Ruben Espinosa Ruiz (C.F. Briviesca)
Eloy Velasco Tome (C.F. Briviesca)	Carlos Fernández Fernández (C.F. Venta de Baños)
Ander Fernandez Guerra (C.F. Venta de Baños)	Pablo Cardalliaguet Nuñez (Mombeltran C.F.)
César Jiménez Carrasco (Mombeltran C.F.)	Luis Muñoz Sanchez (Mombeltran C.F.)
Bernabe Ferreira (Polideportivo Salas)	Diego Briones Velez (Polideportivo Salas)
Pablo García Salvador (Polideportivo Salas)	Ricardo Olalla Garlito (Polideportivo Salas)
Jairo Santos Benito (Polideportivo Salas)	Rodrigo Fontecha Diez (Racing Lermeño C.F.)
Rodrigo Tobar Alonso (Racing Lermeño C.F.)	Jose Manuel Pindado Nañez (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Daniel Santos Ibañez (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Héctor Álvarez Álvarez (Unami C.P.)
Enrique Llorente Maroto (Unami C.P.)	David Morales Arribas (Unami C.P.)
Ivan Alonso Fernandez (Villarcayo Nela C.F.)	Mikel Bueno Allende (Villarcayo Nela C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Juan De Pablo Torinos (Arandina C.F. "B")	Jairo Peña Ballesteros (Arandina C.F. "B")
Jose Maria Garcia Segovia (C.D. El Espinar - San Rafael)	David Arranz Sanz (C.D. La Granja)
Cristian Javier Rivas Perez (C.D. La Granja)	Sergio San Jose Brañas (C.D. La Granja)
Mario Jose Zuñiga Terleira (C.D. La Granja)	Benigno Cabriada Valcarcel (C.D. San José)
Diego Garcia Ortega (C.D. San José)	Javier Gonzalez Mora (C.D. Sotillo)
Juan Manuel Pan Pelaz (C.D.R. Atlético Palencia 1929)	Andres Martin Perez (C.F. Venta de Baños)
Carlos Nieto Conde (C.F. Venta de Baños)	Marcos Yuguero Bores (C.F. Venta de Baños)
Iñigo Cabeza Ayala (Racing Lermeño C.F.)	Juan Alvaro Marquina Izquierdo (Racing Lermeño C.F.)
Alejandro Martin Toledo (Unami C.P.)	Jose Manuel Gutierrez Garcia (Villarcayo Nela C.F.)
Alvaro Rodriguez Mata (Villarcayo Nela C.F.)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Ruben Jimenez Saez (C.D. Bosco de Arévalo)	Rodrigo Ortega Gonzalez (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Fernando Sedano Alonso (Real Burgos C.F. S.A.D.)	

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Ricardo Aguilar Fernandez (C.D. Sotillo)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))
Ruben Gala Zorrilla (C.F. Venta de Baños)(2 Part. - 18.00€ - (Art. 149.6))
Enrique Llorente Maroto (Unami C.P.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))
Raul Alonso Delgado (Villarcayo Nela C.F.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Maximiano Garcia Salgado (Betis C.F.)	Pablo Alberto Sastre Lopez (Betis C.F.)
Eduardo Toquero Fernández (Betis C.F.)	Alvaro Rodríguez Crego (C.D. Béjar Industrial)
Rubén Sánchez Rey (C.D. Béjar Industrial)	Javier Diego Estevez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Miguel Rodriguez Vicente (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	Pablo Gonzalez Miguelez (C.D. Ejido)
Urbano Granda Simón (C.D. Ejido)	Alejandro Méndez Senderos (C.D. Ejido)
Jonathan Martin Benavides (C.D. Laguna)	Victor Plaza Redondo (C.D. Laguna)
Jaime Bermejo Galvan (C.D. Mojados)	Sergio Garcia Manchado (C.D. Mojados)
Josue Martinez Gil (C.D. Mojados)	Javier Cortijo Miguel (C.D. Navarrés)
Borja Roman Alonso (C.D. Navarrés)	Jesus Lucas Rodriguez (C.D. Navega)
Manuel Marcos De La Torre (C.D. Navega)	Ruben Mateos Solorzano (C.D. Navega)
Diego Del Valle Marcilla (C.D. Onzonilla)	Ignacio Peñalba Diez (C.D. Onzonilla)
Gabriel Dominguez Yague (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Guillermo Dominguez Yagüe (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Juan Francisco Herrera Garcia (C.D. Peñaranda)	Justo Huerta Dosuna (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Juan Jesús Rodriguez Garcia (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Gregorio Mateos Rey (C.D. Rioseco)
Sergio Sanchez Alonso (C.D. Rioseco)	Jose Manuel De La Fuente Garcia (C.D. Unionistas Salamanca)
David Garcia Garcia (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)	Mario Valentin Sopale Siale (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)
Alvaro Espeso Sanz (C.D. Villa de Simancas)	Jonatan Luis Moran (Fresno de La Ribera C.F.)
Victor De Roa Moral (U.D. Sur)	David Rincón Izcaría (U.D. Sur)
Daniel Alvarez Bernabe (Veguellina C.F.)	Alberto Garcia Del Rey (Veguellina C.F.)
Jose Martinez Delgado (Veguellina C.F.)	Víctor Román García (Zamora C.F. "B")

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

David Elices Callejas (C.D. Béjar Industrial)	Adrian Velilla Lopez (C.D. Ejido)
Diego Palenzuela Padierna (C.D. La Virgen del Camino "B")	Guillermo Pascual Martin (C.D. La Virgen del Camino "B")
Pablo Gonzalez Vazquez (Fresno de La Ribera C.F.)	Sergio Fuertes Gago (Zamora C.F. "B")

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jonathan Prieto Blanco (C.D. La Virgen del Camino "B")	Guillermo Margareto Blanco (C.D. Rioseco)
--	---

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Samuel Martin Viña (C.D. Navarrés)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Alejandro Méndez Senderos (C.D. Ejido)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.9))
Jorge Gonzalez Rojo (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la F.C. y L.F. en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Mario Mata Izarra (Burgos C.F. "B")	Adrian Menendez Escribano (C.D. Burgos Promesas 2000)
Adrian Visa Saiz (C.D. Burgos Promesas 2000)	Sergio Blanco Martin (C.D. Calasanz de Soria)
Alejandro Larren Ucar (C.D. Calasanz de Soria)	Jesus Agudiez Agudiez (C.D. Cantalejo)
José Álvaro Costumero Ingelmo (C.D. Colegios Diocesanos)	Daniel Gil Arroyo (C.D. Colegios Diocesanos "B")
David Jimenez Jimenez (C.D. Colegios Diocesanos "B")	Diego Pedroso Martin (C.D. Colegios Diocesanos "B")
Jorge Andrés Martínez (C.D. Juventud del Círculo)	Adrian Cerezo Heras (C.D. Juventud del Círculo)
Ruben Curieses Sanz (C.D. Palencia Balompié)	David Mena Vian (C.D. Palencia Balompié)
Roberto Perez Delgado (C.D. Palencia Balompié)	Julio Posadas Bartolomé (C.D. Palencia Balompié)
Samuel Villariño Infante (C.D. Palencia Balompié)	Alejandro Rogero Pascual (C.D. Quintanar Palacio)
Hamza Al Hassani Sahli (C.D. San José)	Jesus Higuera Aldea (C.D. San José)
Javier Del Río Manzano (C.D. San Juanillo)	Ivan Ovejero Gallo (C.D. San Juanillo)
Raul Real Romero (C.D. San Telmo)	Diego Antolin Cuasante (Deportiva C.F.)
Carlos Rodriguez Patus (Deportiva C.F.)	Sergio Valiente Diaz (Deportiva C.F.)
Daniel Escorial Alcalde (Gª Segoviana C.F. "B")	Oscar Rodrigo Piwowarczyk (Gª Segoviana C.F. "B")
Fernando Garzon Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)	Carlos Yeray Hernandez Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Pablo Garrido Hernandez (C.D. San José)	Miguel Valdes Abad (C.D. San Telmo)
---	-------------------------------------

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

David Antolin Racionero (C.D. San Juanillo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.2))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encienda, a Vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.000 € - (Artículo 144)

Julio Benavente Vidal (Atlético Pincia)	Ivan Lorenzo Gutierrez (Betis C.F.)
Sergio Bayón López (C. y D. Leonesa S.A.D.)	Alberto Feo Puente (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Pablo Huerta Martínez (C. y D. Leonesa S.A.D.)	Javier Vicente Monar (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Mario Fuentes Albarrán (C.D. Navega)	Jorge Javier Payo Turrion (C.D. Parquesol "B")
Roberto Salvador Nacar (C.D.F. Helmántico)	Pedro Diez Parrado (C.F. Atlético Pinilla)
Ivan Arias Soutullo (Puente Castro F.C. "B")	Alejandro Guzman Ballesteros (Puente Castro F.C. "B")
Ariel Herrero García (Puente Castro F.C. "B")	Oscar Ruiz García (Puente Castro F.C. "B")
Diego Matellan Alonso (Sanabria C.F.)	Pablo Jose Villarejo Vicente (Sanabria C.F.)
Jesús Ruben García Rodero (U.D. Santa Marta de Tormes)	Alberto Albors Cantero (U.D. Sur "B")
Raúl Domínguez Miguel (Zamora C.F.)	Ethan Sadia Iglesias (Zamora C.F.)
Jorge Santos García (Zamora C.F.)	

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.000 € - (Artículo 144)

Sergio Fernandez Villafañez (Atlético Pincia)	Hugo Personat Castronuño (Sanabria C.F.)
---	--

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 4.500€ - (Artículo 146)

Erich Rodriguez Nicolas (Victoria C.F.)	Christian Sacristan Obregon (Victoria C.F.)
---	---

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Miguel De La Fuente Moran (Victoria C.F.)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Christian Sacristan Obregon (Victoria C.F.)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Lucas Miquel Castrillo (Arandina C.F.)
Alberto Chamorro Carrasco (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Daniel Soto Alvarez (C.D. Burgos Promesas 2000)
David Garcia Lopez (C.D. Parquesol)
Guillermo Vicente Gadea (C.D.I. de la Amistad)
Lorento-Lorian Fundiur (Puente Castro F.C.)
Pablo Rodriguez Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Daniel Blanco Rodríguez (U.D. Sur)
Sergio Gutierrez Bejerano (U.D. Sur)

Victor Paz Tamayo (Burgos C.F.)
Victor Garcia Alvarez (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Alejandro Arroyo Matesanz (C.D. Parquesol)
Jose Manuel Martin Garcia (C.D.I. de la Amistad)
Samuel Fernandez Fernandez (Puente Castro F.C.)
Jorge Gil Velayos (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alonso Talavera Portilla (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Ruben Chacon Leonardo (U.D. Sur)
Victor Ortega Guerra (U.D. Sur)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Alejandro Lacalle Martinez (C.D. Burgos Promesas 2000)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

Vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€- (Artículo 144)

Judit Gutierrez Hernandez (C.D. Arroyo Pisuerga)

Lara Hernandez De Pedro (C.D. Arroyo Pisuerga)

Sara Rivera Martin (C.D. Zamora Amigos del Duero "B")

Raquel Alvarado Vaquero (P. Casa Social Católica "B")

Alicia Hortigüela Blazquez (P. Casa Social Católica "B")

Janet Jimenez Jimenez (Unión Valdornesa C.D.)

Virginia Turrado Vidales (Unión Valdornesa C.D.)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Ana Isabel Gonzalez De La Rosa (C.D. San Juanillo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.4))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 20/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Marco Alonso Izcara (Burgos C.F.)

Sergio Gonzalez Gonzalez (C.D. Casco Viejo)

Jorge Alaiz Llamazares (Puente Castro F.C.)

Sergio Heredero Gonzalez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Felix De Miguel Villalba (Burgos C.F.)

Samuel Rodriguez Alvarez (C.D. Fútbol Peña)

Jorge Garcinuño Moreno (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Alvaro Jimenez Lopez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Rodrigo Mijangos Vegas (Burgos C.F.)(1 Part. - 1.80€ - (Art. 149.3))

Manuel Esteban Miguel Garcia (C.D. Carbajosa de la Sagrada)(1 Part. - 1.80€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 19/09/2015

En Arroyo de la Encomienda a 22 de septiembre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)

Alvaro Ramón Alvaredo (C.D. Coyanza)

Ivan Martinez Otero (C.F.S. La Bañeza)

Mario Diez Moyano (Cistierna F.S.)

Alvaro Muñoz Recio (Cistierna F.S.)

Diego Sancha Rubio (C.D. Tierno Galván) Juan

Victor Bravo Lopez (C.D. Tres Columnas) Angel

Manzanares Sanchez (F.S. Salamanca) Omar

Vazquez Blazquez (F.S. San José)

Herrera Vivianco (Puertas Deyma F.S.)

Sergio Díez Bratos (Valladolid F.S.)

Alberto Herrero Cuellar (C.D. Tierno Galván)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Eliseo Fernandez Garcia (Atlético Benavente F.S.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición